

EL CUENTO EN EL SIGLO XVIII: UNA PROPUESTA PARA EL RESCATE Y ESTUDIO DE UN GÉNERO OLVIDADO

Short Story in the 18 th Century: an Offer for the Resume and Study of a Forgothen Genre

Marieta CANTOS CASENAVE
Universidad de Cádiz

RESUMEN: En este trabajo pretendo mostrar de qué manera el cuento del siglo XVIII se puede encontrar al rastrear en los periódicos, colecciones narrativas, misceláneas y libros de entretenimiento, y de qué manera este cuento tuvo que servir necesariamente de puente al nacimiento del cuento como género literario moderno en el siglo XVIII.

Palabras clave: periodismo, siglo XVIII, miscelánea, cuento.

ABSTRACT: In this article I try to show how the eighteenth-century short story can be found when we exam the eighteenth-century newspapers, miscellany and pleasant literature, and how this short story was in the origin of the modern literary genre.

Key words: journalism, eighteenth-century, miscellany, short story.

INTRODUCCIÓN

Si los estudios de Francisco Aguilar Piñal, José Miguel Caso González, Joaquín Arce, Russell P. Sebold, Iris Zavala, Guillermo Carnero, junto a otros pioneros en este ámbito, nos fueron mostrando que la literatura de este siglo no era merecedora de la desatención y del descrédito con el que hasta el momento se la estaba considerando, y que no respondía a una sola cosmovisión, ideología, sensibilidad,

o estética, sino que, por el contrario, como el mismo fenómeno de la Ilustración que la caracteriza, tiene muchos matices, tonos, y modalidades —a veces incluso aparentemente contrapuestos—, que responde a una imagen compleja de luces y sombras, podría decirse que dicha pluralidad se encuentra en buena medida en la novela, pero también —como trataré de mostrar— en el cuento de esta centuria.

Bien es cierto que se van abriendo algunos caminos para conocer algo más sobre la trayectoria «gadianesca» del cuento en el siglo XVIII, pero igualmente lo es que aún queda mucho por hacer, pues una lectura aleatoria o sesgada podría hacernos incurrir en el error de considerar que el cultivo del cuento en esta centuria es mínimo, pobre en variedad, y supeditado casi exclusivamente al fin utilitario, didáctico, y moralizador, con que en buena medida se ha ido caracterizando toda la literatura dieciochesca hasta hace relativamente poco tiempo.

A los prejuicios generales soportados por las letras dieciochescas, se añaden, en este caso, los propios del género narrativo, pues el tópico contra el que lucharon Ignacio Ferreras, Reginald Brown, Guillermo Carnero, y finalmente, Joaquín Álvarez Barrientos sobre la *cuasi* inexistencia —o el escaso mérito— de la novela en esta centuria, también ha afectado, y mucho, al cuento, hasta el punto de que no sólo Mariano Baquero Goyanes situara el origen del cuento literario moderno en el siglo XIX, sin dedicar una sola línea al cuento del XVIII —cuando sí hacía referencias más o menos extensas a su cultivo en la Edad Media, en el Renacimiento y en el Barroco—, sino que en las modernas historias de la literatura y antologías del género, salvo muy raras excepciones, tampoco se hace mención del mismo.

En este sentido, el estado de la cuestión realizado por José Romera Castillo dentro del volumen editado por Peter Fröhlicher y Georges Günter, *Teoría e interpretación del cuento*¹ viene a confirmar lo dicho hasta ahora, pues, del repaso por él realizado, queda patente el notable esfuerzo por recuperar el cuento y la novela corta de los siglos XVI y XVII, mientras, frente a esto, no se reseña ni un solo estudio —ya sobre aspectos teóricos, ya sobre la práctica del cuento— que se ocupe del siglo XVIII.

Por lo que respecta a la teoría del cuento, ésta ha sido examinada, más o menos tangencialmente, en el trabajo de Jesús Pérez Magallón sobre la teoría dieciochesca de la novela, así como en el estudio de Joaquín Álvarez Barrientos; pero quizás sería interesante estudiar la relación entre la práctica real del cuento en el XVIII y sus consideraciones teóricas. Del mismo modo, pueden resultar interesantes los trabajos que para otras épocas se han realizado sobre las relaciones entre cuento y novela corta (Paredes Núñez, 1984 y 1986), o entre cuento popular y cuento literario (M.^a Dolores Rajoy, 1984).

1. FRÖHLICHER, Peter y GÜNTER, Georges. Teoría e interpretación del cuento, en la colección *Perspectivas Hispánicas*. Bern, Frankfurt, New York, Paris: Wien, Peter Lang, 1996; segunda edición revisada en 1997.

En cuanto al análisis del relato corto, la mayor parte de los estudios se centran en los de los Siglos de Oro o ya en los de los siglos XIX y XX. No obstante, desde otros planteamientos —fundamentalmente historicistas—, sí se han realizado algunas pequeñas aportaciones al estudio del cuento dieciochesco. Me refiero a los trabajos de Maxime Chevalier (1978, 1999), Roger Poirier (1979), Esteban Díaz-Bernardo (1987), Ángeles Ezama, Antonio Fernández Insuela (1990), Guillermo Carnero (1998), o los míos propios (1998 y 1999).

Aparte del estudio centrado en la labor cuentística de Pablo de Jérica, desarrollada en realidad en los albores del XIX, y las iniciadas sobre Cándido M.^a Trigueros, no contamos con ningún trabajo dedicado a otro autor, a no ser que consideremos como cuentos —y sería necesario plantearse la cuestión— las «dicensiosas» anécdotas versificadas que se incluyen en el denominado *Jardín de Venus* de Félix M.^a Samaniego, a las que Emilio Palacios Fernández —que en alguna ocasión las denomina «cuentos rimados»— ha consagrado muy interesantes páginas. Del mismo modo, habría que considerar el caso de las fábulas, que gozaron de cierta reputación en el siglo, cultivadas por el mismo Samaniego y por Tomás de Iriarte, entre otros, y que últimamente han recibido mayor atención.

Ciertamente, en los últimos años se viene hablando de un renacer del cuento, que ha ampliado las posibilidades del rescate y publicación del género —en volúmenes, colecciones y antologías, que no se limitan sólo al cuento contemporáneo—; pero, mientras el cuento de otras épocas se ha beneficiado de este «auge» de la narrativa breve —como muestran, por ejemplo, la aparición en estos últimos años de la edición de *Cuentos* de Alarcón, Clarín, Galdós, Pereda y Valera, realizada por Kepa Osoro Iturbe para la editorial Castalia, o la *Antología del cuento español* de Arturo Ramoneda para Alianza Editorial—, no ha ocurrido lo mismo con el del XVIII. Efectivamente, por citar un caso, aun cuando este último estudioso trata de ofrecer un panorama del género a lo largo de los siglos, lo cierto es que como representación del mismo en el XVIII sólo aparece una fábula de Samaniego.

Quizás la fortuna sonría a nuestro olvidado siglo en la antología de relatos españoles de la colección *Páginas de Biblioteca Clásica*, dirigida por Francisco Rico, en seis volúmenes, de la que en el primer trimestre de 1999 ha aparecido el tomo I dedicado a la Edad Media, *Cuento y novela corta en España*, en edición de M.^a Jesús Lacarra², aunque lo cierto es que la reseña realizada por Cristóbal Cuevas para *El Cultural* de *La Razón*, e inspirada, al parecer, en el prólogo general de Maxime Chevalier, no promete felices augurios, cuando afirma:

El XVII asiste a arreglos de relatos tradicionales, muchas veces despreciados por los escritores cultos, que desconocen su abolengo. El Romanticismo, tras el paréntesis dieciochesco, relanza el cuento legendario, histórico o fantástico³.

2. LACARRA, M.^a Jesús. *Cuento y novela corta en España*. Barcelona: editorial Crítica, 1999.

3. Cf. *El Cultural* de *La Razón*, año 2, nº 22 (4 de abril de 1999), p. 24.

Porque, aunque ciertamente en la España dieciochesca no abunda el cultivo de este tipo de cuentos, sí existen algunas muestras, y, además, encontramos traducciones, por ejemplo, de cuentos de temática oriental, a los que —puede ponerse por caso— Cándido M.^a Trigueros en *Mis pasatiempos* dedica todo un volumen.

Curiosamente, Maxime Chevalier ha retomado recientemente sus trabajos sobre el cuentecillo tradicional en el libro titulado *Cuento tradicional, cultura, literatura (siglos XVI-XIX)*, donde no podían menos de aparecer, siquiera mencionados, los cuentecillos tradicionales que en el siglo XVIII siguen vivos aunque muy débilmente —en su opinión—, como ya afirmara en su volumen *Folklore y Literatura*⁴; y, así, no es extraño que nuevamente en esta obra desconfíe del aprecio de los escritores dieciochescos por este tipo de literatura popular, «consecuencia lógica —afirma quizás demasiado categóricamente— de la revisión de los valores culturales operada por el Siglo de las Luces»⁵.

Si bien parece que, según el mismo autor señala, la influencia de los cuentos tradicionales es mínima y «no se les admite ya, con contadísimas excepciones, en ninguna obra de categoría»⁶, creo que hay que investigar más en cuanto a esas excepciones y, tener en cuenta que no siempre fue la desestimación del escritor lo que relegó estos cuentecillos al desprecio, sino que también la censura —la fuerza todavía notable de la Inquisición— tuvo buena parte en su aparente rechazo. Así lo advierte igualmente Emilio Palacios al señalarla como una de las causas de que Samaniego no publicara la colección de cuentos «alegres»⁷.

Desde luego, es la Inquisición la que actúa contra un autor, poco investigado —desgraciadamente— como Bernardo M.^a de la Calzada, cuando publica su *Nueva floresta o colección de chistes...*⁸. Efectivamente, el libro fue delatado a la Inquisición el 22 de noviembre de 1790, como consta en el certificado expedido por D. Antonio Gómez de Lázaro, secretario del Santo Oficio, y «por decreto del 23 de Noviembre de ese mismo año, se mandó unir y sumó a la causa que en el propio Tribunal se seguía por Delitos de proposiciones», lo que nos da idea de la celeridad con que actuaba la Inquisición en este tipo de trámites.

4. CHEVALIER, Maxime. *Cuento tradicional, cultura, literatura (siglos XVI-XIX)*. Universidad de Salamanca, 1999. Y, del mismo autor. *Folklore y Literatura: El cuento oral en el Siglo de Oro*. Barcelona: Editorial Crítica, 1978, pp. 155-157.

5. *Idem*, p. 157.

A este propósito, me parece necesario tener en cuenta que, como apunta Sánchez Blanco «la vida interior de los españoles en el llamado Siglo de las Luces no se puede entender sin detenerse a observar el significado que tuvo en aquel tiempo el descubrimiento de la diversión». Cf. «La risa y el movimiento ilustrado». En *Europa y el pensamiento español del siglo XVIII*. Madrid: Alianza, 1991, pp.173-198.

6. CHEVALIER, Máxime. *Folklore y Literatura: El cuento oral en el Siglo de Oro*, pp. 155-157.

7. PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio. Prólogo a *El Jardín de Venus*. Madrid: Siro, 1977, p. 20.

8. DE LA CALZADA, Bernardo M.^a. *Nueva floresta, o colección de chistes, agudezas, pasajes graciosos, chanzas ligeras y singulares rasgos históricos, para recreo del espíritu y adorno del entendimiento, sacados de varios autores e idiomas*. Madrid: Imprenta González, 1790.

En el expediente se incluye la delación de Félix Gómez M. Gayangos que dice haber visto el libro —que jura haber devuelto al librero— en la librería «del que llaman el Inglés» e inserta un par de cuentecillos jocosos protagonizados por el papa Urbano VIII y por un obispo «que hacía la Corte al papa Paulo III». El padre Muñoz, inquisidor encargado de la revisión de la obra hace constar que, efectivamente, la obra está lejos «de servir para el recreo honesto del espíritu» como promete el colector, «sino que por el contrario su lección sólo puede conducir para corromper el espíritu y llenar el entendimiento de preocupaciones e ideas falsas, señaladamente a las personas jóvenes de uno y otro sexo». Para apoyar sus observaciones copia varios chistes que se dirigen «contra los Católicos en general, contra los Monjes y Frailes, contra los Obispos, Cardenales, Papas, y aun contra los Santos [...] y finalmente otros muchos indecentes y obscenos».

A este propósito Emilio Palacios, al rastrear la tradición erótica española, observa que este tipo de escritos ha existido en todos los siglos, con difusión pública antes de existir la Inquisición, y, clandestinamente, después de su institución. E insiste a propósito de estos cuentos eróticos: «lo llamativo no es su presencia, también los hubo en otros siglos, sino su abundancia»⁹.

Creo, pues, que no debe minimizarse el papel de la censura en el atraso de la narrativa breve frente a su desarrollo en los Siglos de Oro, pues si el Santo Tribunal era especialmente estricto en lo que a literatura erótica, licenciosa, se refiere, no era menos exigente respecto de cualquier tipo de textos amorosos, y, por supuesto, de aquellos que bordearan asuntos religiosos; en realidad, la Inquisición persigue todo atentado a las costumbres, a la moral, y a la jerarquía social y religiosa. De modo que esta cuestión no debería ser soslayada, sino investigada con atención, y tenida en cuenta, a la hora de hacer la valoración de la producción cuentística de este siglo¹⁰.

RASTREO DEL «GUADIANESCO» FLUIR DEL CUENTO EN EL SIGLO XVIII

Como señala Sánchez Blanco, «la norma social de la gravedad pierde terreno en la corte de los Borbones». Y el prestigio de los hábitos y usos a la moda importada de Francia, unido al descrédito «de las atrasadas y tristes costumbres nacionales», contribuye a transformar «el código de conducta que había regido durante

9. PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio. Prólogo a *El Jardín de Venus*, pp. 17-31.

Dentro de esta literatura erótica cita las inéditas *Poesías lúbricas* de Tomás de Iriarte (ms. 3744 de la Biblioteca Nacional de Madrid), así como los versos compuestos por Nicolás Fernández de Moratín, Vargas Ponce, Iglesias de las Casas, Meléndez Valdés y otros.

10. De especial importancia es el clásico libro de Marcelin Deforneaux, *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*. Madrid: Taurus, 1973. También, DOMERGUE, Lucienne. Ilustración y novela en la España de Carlos IV. *Homenaje a J. A. Maravall*, I. En IGLESIAS, M.^a C.; MOYA, C. y RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, L. (coords.). Madrid: CIS, 1985, pp. 483-498.

el Barroco español»¹¹. Quizás podría considerarse como un síntoma de esa menor seriedad el aumento de publicaciones dedicadas a satisfacer los ratos de ocio con novelas, cuentos y otros libros de entretenimiento.

El *Manual del librero* de Palau nos muestra que las colecciones de novelas cortas barrocas se siguen editando en este siglo. Tal es el caso del *Para todos* de Juan Pérez de Montalbán, pero también de las *Novelas ejemplares* de Cervantes —9 ediciones de 1703 a 1799—, las *Novelas amorosas y ejemplares* de María de Zayas —al menos 11 ediciones entre 1705 y 1794, además de otras parciales—, y, entre las más significativas, de algunas obras de Cristóbal Lozano —cuyo *David perseguido* se reedita en 14 ocasiones entre 1713 y 1791, además de otros títulos suyos como *Soledades de la vida y desengaños del mundo*—. En esta misma línea se publican en 1709 los *Varios prodigios de amor en once novelas ejemplares* de Isidoro de Robles, y el *Divertimento del ocio y novela de las novelas* que vio la luz en 1727. Pero también se reeditan las colecciones de cuentecillos jocosos reunidos por autores como Melchor de Santa Cruz, cuya *Floresta española de apotegmas o sentencias* se publica en España a lo largo del siglo en 1716, 1728, y 1751; y, a partir de esta fecha con la continuación de Francisco Asensio, quien publica los dos volúmenes de la *Segunda y tercera parte de la floresta española* en 1730 y 1731.

Igualmente se sigue reeditando *El entretenido* (1673) de Antonio Sánchez Tórtoles en numerosas ocasiones, 1701, 1715, 1729. Y, también esta obra tiene una continuación de la mano de José Moraleja Escribano, quien publicará en 1741 *El entretenido. Segunda parte. Miscelánea de varias flores de diversión y recreo, en prosa y verso, adornadas de diversas relaciones serias, burlescas y seri-jocosas, entremeses, novelas, seguidillas y otras muchas noticias curiosas para el gusto de los aficionados*.

Del año siguiente es la traducción de fray Miguel de Sequeiros, *Los mil y un quartos de hora: Cuentos tártaros traducidos del idioma francés al español* (1742), que cuenta con una reedición en 1802 que incluye como «añadida» la «Historia y aventuras de los siete viages que hizo el famoso Sindad «sic» el Marino». El libro comienza con la *Historia de Schems-Eddin*, y una anagnórisis, tras el reconocimiento del hijo perdido por parte de su madre —cuya *Historia de la Sultana Dugmé* constituye la segunda del libro—, hasta que hallándose ambos —y las hijas de la sultana— en trance de muerte, por creérseles traidores, Dugmé pide clemencia para los demás y tiempo para poder contar su historia secreta. La muerte posterior del sultán y la proclamación como heredero de Schems-Eddin dan lugar a una serie de historias que se engarzan como en *Las mil y una noches*, a las que se hace referencia en el título. Se trata, en muchas ocasiones de una serie de relatos fantásticos, enmarcados en la historia inicial, cuya práctica no tendrá continuidad a lo largo de la centuria.

11. Cf. La risa y el movimiento ilustrado, *op. cit.*, pp. 173-198.

Entre las novedades, llama la atención el libro del racionero de Zaragoza Juan Boneta (1638-1714), *Gracias de la gracia*, que al parecer vio la luz en 1706, y es vuelto a reeditar en 1723, a costa de Joseph Antonio Pimentel «mercader de Libros» —y aún en catorce ocasiones más a lo largo del siglo¹²—; y ya en 1743 Bernardino Fernández de Velasco y Pimentel, duque de Frías y conde de Peñaranda, da a la luz su *Deleite de la discreción y fácil escuela de la agudeza*, reeditado nuevamente, según Palau en 1749, 1764 y 1770. Si en el primer libro —sobre el que volveré más adelante— su autor reúne las anécdotas, apotegmas, y dichos salados atribuidos a santos, beatos y otras personas de probada virtud, eso sí, con el debido respeto a tales personas y asuntos, dada su condición sacerdotal, en el libro del duque de Frías los cuentos jocosos están protagonizados por personalidades de la nobleza y aun de la realeza, así como por prelados, religiosos, y personas de toda clase. Aquí la contención que existía en el primero empieza a disminuir, aunque sin llegar a hacer chiste de los asuntos sagrados:

Entrando en el convento de Agustinos de Valladolid Carlos V, a oír predicar a Santo Tomás de Villanueva, le avisaron bajase a ponerse en el púlpito, que estaba allí su majestad; a que respondió: «Decid, señor, que si bajo luego, no puedo predicar; y si he de predicar, no puedo bajar luego, por que estoy estudiando la palabra de Dios, con que he de doctrinar, como ministro suyo, al pueblo». Oída esta respuesta, la exageraron por desatenta los circunstantes, que estaban inmediatos a la real persona, cuya cristiana prudencia los corrigió, diciendo: «Eso que a vosotros os escandaliza, a mí me edifica; baje cuando quisiere Fray Tomás, que yo aguardaré gustoso».

Si, posiblemente, al severo fray Jerónimo Fernando de Cevallos le disgustara el cuentecillo anterior, muy probablemente le espantaría el siguiente, al considerar que éste era uno de esos casos en que se hacía chiste sobre asuntos y personas dignos de temerosa reverencia¹³:

Habiéndose perdido una bolsa de doblones a un caballero en Madrid, decía: He ofrecido albricias a quien la halle y me la restituya, y misas a las ánimas, porque no la halle ningún teólogo, porque encontrará moralidad para quedarse con ella, en buena conciencia¹⁴.

De hecho, podemos encontrar aquí el mismo espíritu que preside los cuentecillos de Juan de Arguijo —editados por primera vez en este siglo¹⁵—, o de Mel-

12. Este autor había publicado una *Vida de santos*, relacionados con la orden carmelita en 1680, y unos *Gritos del purgatorio*. Esta última, junto con la citada *Gracias de la Gracia* contó también con varias ediciones en el siglo XIX.

13. Cf. SÁNCHEZ BLANCO, FRANCISCO. La risa y el movimiento ilustrado, *op. cit.*, p. 173.

14. FERNÁNDEZ DE VELASCO Y PIMENTEL, BERNARDINO. *Deleite de la discreción y fácil escuela de la agudeza*, p. 103.

15. CHENOT, B. y CHEVALIER, M. (eds.). *Cuentos de Juan de Arguijo*. Sevilla: Excma. Diputación Provincial, 1979.

chor de Santa Cruz; y si, en el caso de las diversas colecciones de novelas, la supuesta ejemplaridad esgrimida en el título podía justificar su continuada edición, ninguna otra finalidad que la necesidad de entretener puede justificar la publicación de estas colecciones de cuentecillos y anécdotas jocosas.

Y, es que, a partir de esta fecha, parece que la necesidad de reír¹⁶, del escape festivo, de aliviar el ocio, produce una mayor demanda, y encuentra pronta satisfacción en las numerosas florestas de estos cuentecillos, pero también en otros libros misceláneos y de entretenimiento, que ha estudiado Carnero¹⁷. El análisis realizado por este profesor acerca de este tipo de publicaciones permite también comprobar cómo en ellas está presente el cuento en sus distintas variedades, desde la anécdota más o menos verosímil hasta el chiste y el cuentecillo tradicional.

Así es, de la década de los 50 datan muchos de los pronósticos, piscatores, y otros libros de variado entretenimiento que publican José Julián de Castro, José López, y José Patricio Moraleja, entre otros, que incluyen, junto a sus predicciones anuales, poemas, enigmas, efemérides curiosas, entremeses, chistes, y cuentos¹⁸. Publicaciones que fueron prohibidas a partir de 1767, por la presión de los moralistas, pero también a causa de la batalla contra la superstición llevada a cabo por los ilustrados¹⁹; no obstante, este hueco en la oferta de ocio será pronto cubierta por otras publicaciones.

Del citado José Julián de Castro es *El jardín de los donaires y vergel de las delicias. Selva amenísima de floridos conceptos, equívocos agudos, donosos chistes, graciosas poesías, sentencias elegantes, sucesos peregrinos, satíricos motes y divertidos sazonados cuentos*, (2 vols., 1756); así como *El aparador del gusto. Deleitoso país de curiosos refranes, chistes...* (1757). De estas mismas fechas (1756) es la *Abeja racional en el jardín de los donayres, vergel de las delicias...* de Pedro Ximénez y Fernández. Y, en la década de los sesenta, se sitúa la labor de Nipho que publica su *Novelero de los estrados y tertulias* en 1764, donde reúne traducidos varios de los *Cuentos morales* de Marmontel. Pero Nipho, gran conocedor de los gustos del público, apostará pronto —como se verá— por la prensa periódica.

Efectivamente, es a la prensa donde mejor debemos acudir para rastrear la pervivencia del cuento en la década de los setenta y ochenta, pues en estas fechas

16. Cf. SÁNCHEZ BLANCO, Francisco. La risa y el movimiento ilustrado, *op. cit.*, pp. 173-198.

17. CARNERO, Guillermo. El remedio de la melancolía y entretenimiento de las náyades: narrativa, miscelánea cultural y juegos de sociedad en las colecciones españolas de fines del XVIII y principios del XIX, en *I Congreso Internacional sobre novela del siglo XVIII*, pp. 23-52.

18. Cf. RÍOS CARRATALÁ, Juan Antonio. Notas sobre el ocio en la prensa dieciochesca, *Estudios de Historia Social*, n^{os} 52/53 (enero-junio, 1990), pp. 397-403. También Guillermo Carnero, El remedio de la melancolía y entretenimiento de las náyades: narrativa, miscelánea cultural y juegos de sociedad en las colecciones españolas de fines del XVIII y principios del XIX, *op. cit.*

19. En opinión de Francisco Sánchez Blanco, el carácter piadoso de Carlos III y su concepción absolutista del poder se perciben en el resurgimiento del poder de la Inquisición, y en el celo policial de su gobierno. Cfr. *El Absolutismo y las Luces en el reinado de Carlos III*. Madrid: Marcial Pons, 2002.

no vamos a encontrar misceláneas, ni colecciones de cuentos, o novelas, salvo la obra de Nipho que acabamos de citar, y la *Tertulia de la aldea* (1768) —miscelánea periódica que conoce reediciones posteriores—, y ya en fecha más tardía la *Voz de la Naturaleza. Memorias o Anécdotas curiosas e instructivas* (1787) de Ignacio García Malo. Habrá que esperar prácticamente hasta los últimos años del siglo para encontrar una mayor copia de colecciones narrativas.

En cambio, en la prensa perviven otras modalidades más breves del cuento, cultivado ya en los siglos XVI y XVII. Se trata del cuentecillo jocoso, género poco considerado, y, en consecuencia, escasamente estudiado —si exceptuamos la muy estimable labor de Chevalier—, a pesar de que se trata de una de las modalidades narrativas de mayor vigencia hasta el siglo XIX, aunque su cultivo decayera notablemente ya en el siglo XX. Precisamente la prensa nos ofrece el testimonio de que para los hombres del XVIII no todo debe tener su coartada moral, allí encontramos mucha literatura de entretenimiento, muchos cuentecillos jocosos —junto a letrillas y otras composiciones festivas— que nos obligan a desechar la idea de que todo el cuento de este siglo pueda reducirse o limitarse al cuento moral.

Y del interés por este género también nos da muestra la línea de continuidad que se puede trazar entre el tipo de cuentos propuesto por Bernardo María de la Calzada en su *Nueva floresta o colección de chistes* (1790), las reediciones de las obras de Asensio, Santa Cruz, Arguijo, y otros autores, en el XVIII, y la publicación, ya en la centuria siguiente, de textos como los *Cuentos jocosos en diferentes versos castellanos* (1804) de Pablo de Jérica y Corta —para quien Esteban Gutiérrez Díaz-Bernardo ha señalado sus deudas con las colecciones de cuentecillos de los siglos XVI y XVII ya mencionadas—, e incluso los que este mismo autor reúne en su *Colección de cuentos, fábulas, descripciones, anécdotas, diálogos selectos...* (Burdeos, 1831). También es muy curiosa la referencia que hace a este género de relatos un erudito como Bartolomé José Gallardo, cuando es denunciado por los mordaces cuentecillos que contiene su *Diccionario crítico-burlesco* (1812), pues, aun cuando sus cuentecillos burlescos no tienen ciertamente apenas nada que ver con los que incluía Juan Boneta en sus *Gracias de la Gracia* —y que señala como modelo, evidentemente para ampararse en la obra del racionero de Zaragoza—, sí en cambio tienen una clara conexión con los aportados por Jérica o por Calzada.

En cuanto a las colecciones de novelas, conocen un nuevo impulso en las décadas finales del siglo. En 1790 se publica la *Colección universal de novelas y cuentos*²⁰, que había empezado a ver la luz en el mes de noviembre de 1789 en piezas sueltas. El autor señala como modelo una colección similar publicada en

20. *Colección universal de novelas y cuentos en que se dan compendiadas las producciones de este género, antiguas y modernas, espirituales, morales, políticas, históricas, satíricas, trágicas, cómicas, amorosas, maravillosas, vulgares y de caballería, que se han escrito en diferentes lenguas, sin exceptuar la Griega y la Latina...* (Madrid: Imprenta de González, 1790).

Francia, la *Bibliothèque universelle des romans*²¹, aunque indica que seguirá su propio modo de compendiar, para añadir seguidamente:

*Generalmente nos valdremos de los cuentos, que son pequeñas piezas, para llenar los pliegos que deseen en blanco algunas de las principales y sus notas*²².

Explica también que la única que no abreviará será *La linda Axa* por tratarse de una novela corta originalmente, y, curiosamente, es la única que no se encuentra en la colección francesa, aunque la versión que inserta del *Lazarillo* difiere también de la que en esta última se publica²³.

De 1790 es también la *Nueva colección de novelas ejemplares* publicada por Vicente Martínez Colomer con el seudónimo de Francisca Boronat y Borja, con reedición al año siguiente, en la que se incluía una nueva novela. De este mismo autor es *El Valdemaro*, una novela extensa que había publicado en 1792. En este mismo año, y en 1794, se publicaron los dos tomos de la miscelánea *El café*, que incluye un cuento árabe, *Las aventuras de la hermosa Ghulnaz*, que también publicará Trigueros unos años más tarde en *Mis pasatiempos*. Y también en 1794 Román Hernández publica *El no sé qué* otra obra miscelánea en que se incluyen fábulas, novelas cortas, y cuentos, algunos también de temática oriental, como *El Abenaki*, en una primera traducción, distinta a la que después realizará Tójar²⁴. Precisamente éste publica en 1796 la *Colección de cuentos morales de Jean-François de Saint-Lambert*, donde reúne unos relatos —algunos previamente publicados en el *Semanario de Salamanca*— de temática pintoresca, exótica, sentimental, y sensible, que, como conjunto, no tienen parangón. El volumen, con un relato añadido, se reeditará en 1803²⁵.

Por otra parte, es también interesante examinar que entre los siete volúmenes de *Las noches de invierno* (1796-1797) de Pedro M.^a de Olive, hay uno dedicado a reunir cuentos, que también incluirá después el propio Olive en su *Minerva* (1807). Y en *La Leandra* (1797-1807), de Antonio Valladares, también se entrelazan narraciones sobre la estructura del relato de viajes. Del mismo modo, en *La noche entretenida* (1798), que integra tres novelas, se incluyen dichos, chistes y anécdotas en modo similar a como lo hiciera el editor de la *Colección universal de novelas y cuentos*.

En 1804 se publicará póstumamente *Mis pasatiempos* de Cándido M.^a Trigueros, escrita en 1798. Y Rodríguez de Arellano habría dado a la luz en 1803 la tra-

21. Las relaciones entre la colección española y la francesa han sido estudiadas por Roger Poirier, An attempt to rehabilitate the novel. *The Colección universal de novelas y cuentos en compendio* (1789-1790). *Dieciocho*, nº 2 (1979), pp. 154-165.

22. *Idem*, p. 9.

23. POIRIER, Roger. *Op. cit.*

24. ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín. Edición, introducción y notas a Jean-François de SAINT-LAMBERT, *Colección de cuentos morales*. Salamanca: GES XVIII Universidades de Cádiz y Salamanca, 2002.

25. *Ibidem*.

ducción de una obra del francés, *Las tardes de la granja o lecciones del padre*, y dos años después, *El decamerón español o colección de varios hechos históricos raros y divertidos* (3 vols., 1805), aunque en ellos no se contienen cuentos en sentido estricto, sino novelas cortas.

Junto a éstas son varias las colecciones de cuentos publicadas en las siguientes décadas del siglo XIX en las que se observa propósitos similares a los mantenidos en las dieciochescas, y que siguen la misma línea editorial mantenida en las de esta centuria. Antonio Valladares publica sus *Tertulias de invierno en Chinchón, conversaciones crítico-políticas, morales e instructivas* (1815), y Olive su *Biblioteca universal de novelas, cuentos e historias instructivas y agradables* (1816-1819).

Habrà que esperar prácticamente hasta la década de los treinta para encontrar cuentos de muy diferente signo, y publicados fundamentalmente en la prensa periódica.

Una fuente imprescindible: la prensa periódica

Es esta prensa periódica la que ofrece —como lo hará en el XIX— mayor acogida a este género, pues, lógicamente, no todo el cuento dieciochesco es ni con mucho lúbrico, ni siquiera licencioso, y por tanto, no todo circuló de forma clandestina, ni fue prohibido por la Inquisición. Aun más, muchos cuentos del siglo XVIII gozaron de una difusión amplia, y fueron estimados por muchos lectores de la época, que disfrutaron de su amenidad a través de las páginas de los periódicos. Efectivamente, no sería conveniente perder de vista que un medio que unos años después será fundamental para el desarrollo del cuento literario como género creacional, la prensa periódica, va a permitir que el cuento sobreviva entre los lectores, aunque quizás, en parte por los avatares políticos, pierda el interés entre buena parte de los autores de las primeras décadas del siglo XIX.

No obstante, y mientras esto ocurre, periodistas avispados como Nipho toman conciencia de que existe un número creciente de personas que necesitan ocupar su ocio con pasatiempos ligeros y acomodados a su no muy amplia instrucción, de modo que tratarán de acudir a su demanda con periódicos ligeros, amenos, como el *Caxon de sastre* y, muy posiblemente, el *Bufón de la Corte*.

Algunos trabajos se han realizado en este campo, aunque pocos, y limitados a unos cuantos títulos. Así, Antonio Fernández Insuela (1990) ha examinado la presencia del cuento en una publicación periódica del tipo de la *Tertulia de la Aldea*. Y, en un breve artículo, Ríos Carratalá (1990) lo ha hecho también para otro tipo de publicaciones periódicas tales como almanaques y pronósticos²⁶.

26. Otros trabajos, en cambio, parecen ofrecernos información negativa acerca del interés que algunos autores de periódicos tenían por el cuento. Es el caso de Rosalía FERNÁNDEZ CABEZÓN, y su trabajo *La literatura del siglo XVIII en el Semanario erudito*, acerca del periódico que publica Antonio Valladares entre 1787 y 1790. *Estudios de Historia Social*, n^{os} 52/53 (enero-junio, 1990), pp. 171-179.

En esta misma línea, he publicado algunos trabajos sobre la presencia del cuento en el *Caxon de sastré* (1760-61), *El Bufón de la Corte* (1767), el *Correo de Madrid o de los ciegos* (1786-89)²⁷, Francisco Bravo ha realizado también un estudio en el *Correo de Cádiz* (1795-1800), que se interrumpe en la frontera del siglo, y, para unos años más adelante, Pilar del Amo Raigón los ha rastreado en el *Correo literario y económico de Sevilla* (1803-1808). Lo mismo podría hacerse para otros periódicos como el *Correo de Jerez*, el *Correo de Murcia*, y otros²⁸.

Lo cierto es que es en la prensa donde podemos encontrar una mayor variedad de cuentos, desde las anécdotas y chascarrillos que se insertan en *El Bufón de la Corte* (1767) —atribuido a Nipho—, a los cuentos de temática oriental como el que se publica en el *Correo de los ciegos* —y después en *El Espíritu de los mejores diarios*— *El juez prudente, cuento oriental*, de Herder. Igualmente en el *Diario de las musas* hallamos cuentos y epigramas chistosos en verso, pero también anécdotas y cuentecillos en verso y en prosa, como *El Impertinente* (nº 74) —entre los primeros—, o ejemplos tal como el de los *Falsos votos*.

En todo caso, también es cierto que, en ocasiones, el periódico, como luego ocurrirá en el siglo XIX, servirá a modo de campo de pruebas para experimentar el interés del lector, y así, nos encontramos con que colecciones de relatos —o narraciones incluidas en misceláneas— se han compilado tras haber sido publicados los textos aisladamente en la prensa. Algunos casos se han citado ya, entre ellos el de la *Colección de cuentos morales*, cuyo editor, Francisco de Tójar, era también impresor.

Un pequeño repaso por el *Correo de Madrid o de los ciegos* permite sospechar que muchos de los cuentos, y muchas de las modalidades que allí constituyeron una primicia, fueron publicadas después por otros periódicos como el ya citado

27. CANTOS CASENAVE, Marieta. La apuesta por el relato breve, o sobre algunas preferencias de los lectores dieciochescos. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, nº 6 (1998), pp. 41-49. Y De delectare et prodesse y otros propósitos periodísticos: los casos de *La Pensadora gaditana* (1763), la *Academia de ociosos* (1763), y el *Correo de Madrid o de los ciegos* (1786). *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, nº 7 (1999), pp. 55-74.

28. A este propósito, no debo dejar de mencionar que M.^a José ALONSO SEOANE tiene un proyecto de investigación sobre la novela corta, de la que ha publicado algunos estudios sobre las traducciones del francés de estas narraciones breves. En este sentido, debe considerarse también su artículo La Novela en el *Correo literario de la Europa*. *Estudios de Historia Social*, nºs 52/53 (enero-junio, 1990), pp. 23-28.

En nota final afirma ser este trabajo parte del Proyecto de Investigación PS87-0030 sobre *La novela corta en España en el siglo XVIII*, financiado por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica.

Asimismo, mientras corrijo estas páginas tengo noticias de que acaban de publicarse dos trabajos de RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja. Cuentos morales en los periódicos dieciochescos. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, nº 9, pp. 121-134; y Conformismo social y misericordia del soberano: cuentos del buen gobierno (1787-1808), *Trienio*, nº 40 (noviembre de 2002), pp. 43-66.

de *El Espíritu de los mejores diarios*²⁹, que por su título señala claramente la deuda con otros periódicos, o el *Diario de las musas*. En ese mismo *Correo de Madrid* publicaba, fundamentalmente, sus obras satíricas Manuel Casal y Aguado, uno de sus editores, que reunió sus composiciones más procaces en *La Estafeta del placer. Colección de las obras de Don Lucas Alemán, que así en prosa como en verso, tiene publicadas en varios periódicos de la corte, con aumento de muchas piezas inéditas a variedad de assumptos*, manuscrito de 1791, que debía constituir el primer tomo de una obra que difícilmente por estos años podía ver la luz³⁰.

Merece la pena destacar la publicación en el *Correo de Cádiz* de 1 de enero de 1796 de una «Reflexión, sobre la chanza», que sirve como prolegómeno a unos cuentecillos jocosos coronados por una réplica aguda³¹.

Asimismo, destaca el cuento utópico que incluye el periódico gaditano *El Argonauta* (1790) del cirujano Pedro Gatell, titulado *Aventura magna del Bachiller*; en línea similar al que insertará después Valladares en el segundo tomo de la *Leandra* (1797).

Pero, aunque hayamos podido encontrar algunos cuentos de temática oriental, como los que aparecen en el *Correo de los ciegos*; novelesco, *El amante desengañado* (De un romance italiano, *La máscara*) publicado en el *Correo literario de Sevilla* en 1803; de aventuras, *Aventuras de un inglés en Siberia*, también en el *Correo literario de Sevilla* en 1807, y *Aventuras singulares de un español en Jamaica* publicado en el mismo periódico al año siguiente, la consolidación de estos nuevos gustos está por llegar.

Y así, sería muy interesante poder examinar algunos periódicos que tuvieran cierta continuidad en los años difíciles de la España invadida por Napoleón, o incluso en los años inmediatamente posteriores, para tratar de examinar de qué modo el cuento, como mero pasatiempo —reducido a las pocas palabras de un chiste—, o como género literario con cierta autonomía, sobrevive o cobra vigor en esos años.

En este sentido, no debemos olvidar por otra parte las restricciones impuestas por Carlos IV a finales del XVIII, ante el empuje revolucionario que podía llegar de Francia, y a ello hay que añadir los acontecimientos bélicos de la invasión napoleó-

29. En el *Correo de los ciegos* aparece en el tomo de 1786, p. 106, con poco más de 500 palabras; por esas mismas fechas, y de temática similar se publican otros en este mismo periódico, ya se trate de anécdotas, ya de cuentos como el titulado *El Testamento, apólogo oriental*, con casi el doble de palabras; *Hamet y Raschid* el 13 de octubre de 1787, etc.

En *El Espíritu de los mejores diarios*, *El juez prudente* se halla en el nº 10 (1787), pp. 76-77.

30. Citado por Francisco Sánchez Blanco, *El libertinismo de la segunda mitad del siglo XVIII, Europa y el pensamiento español del siglo XVIII*, op. cit., pp. 245-246.

31. Sólo un repaso a este periódico en los dos tomos que contienen el año de 1796, permite descubrir, además de fábulas en verso, apotegmas, anécdotas chistosas, anécdotas chinas, romanas, africanas, apólogos orientales, cuentos en verso, y en prosa, cuentos morales, cuentos orientales, leyendas —que aquí se titulan Historias— como la de «La Peña de los enamorados», causas célebres...

nica y el absolutismo de Fernando VII que impuso un férreo control de la prensa que apenas alojó hasta su muerte en 1833. Así, no es extraño que Montserrat Trancón, que ha rastreado en la prensa del Romanticismo la literatura fantástica, no haya logrado hallar ningún cuento fantástico antes de 1828, aunque señale, en cambio, como precedentes, algunos relatos semifantásticos publicados en la *Crónica científica y literaria* (1817) y en la *Minerva o El Revisor General* (1818).

Que la eclosión de la fantasía romántica, y del cultivo del relato³² —así como de la novela en general— se produzca a partir de la década de los treinta no es difícil de explicar si tenemos en cuenta, además, que por esa fecha es cuando España se incorpora al esplendor que la prensa moderna vive en Europa. En este sentido, la modernización de la prensa periódica, y el regreso de los liberales exilados que traen consigo los nuevos gustos narrativos que recorren Europa, vendrán a coincidir para coadyuvar al nacimiento del cuento como género literario moderno; pero, mientras eso ocurre, algunos escritores del siglo XVIII habían ido abriendo camino a esos nuevos rumbos del cuento.

APROXIMACIÓN A UN *CORPUS* DE TEXTOS

Uno de los más inmediatos objetivos que debe proponerse el investigador de un tema como éste debe ser la fijación de un *corpus* de cuentos y novelas cortas del siglo XVIII, a partir del cual se pueda contrarrestar el tópico respecto al casi desértico panorama de la narración breve en este siglo, para desarrollar a continuación una serie de cuestiones que serán apuntadas un poco más adelante.

En este sentido, una pequeña muestra de las fuentes a partir de las cuales debe iniciarse esta investigación podría ser la siguiente:

ASENSIO, Francisco. *Segunda y tercera parte de la floresta española*. Madrid: Imprenta J. González & Imprenta, M. Martínez, 2 vols., 1730-1731.

Biblioteca entretenida de las Damas, o colección de novelas y cuentos morales y ejemplares, traducidos del francés e inglés para honesto y útil recreo. 2 volúmenes. Madrid, 1798.

BONETA, Juan. *Gracias de la Gracia*. Madrid: Lorenço Francisco Mojados, 1723, a costa de José Antonio Pimentel, mercader de Libros.

CASTRO, José Julián de. *El jardín de los donaires y vergel de las delicias. Selva amenísima de floridos conceptos, equívocos agudos, donosos chistes, graciosas poesías, sentencias elegantes, sucesos peregrinos, satíricos motes y divertidos sazonados cuentos*. Madrid, Imprenta del autor, 2 vols., 1756.

— *El aparador del gusto. Deleitoso país de curiosos refranes, chistes...* Madrid, 1757.

32. Carla PERUGINI en su *Antología del racconto romántico spagnolo* (Salerno, 1991), y Montserrat TRANCÓN en *La literatura fantástica en la prensa del Romanticismo* (Valencia, 2000) nos ofrecen los mejores estudios sobre el cuento de este período.

- Colección de novelas escogidas de los mejores ingenios españoles*. Madrid: González, 1788.
- Colección universal de novelas y cuentos en que se dan compendiadas las producciones de este género, antiguas y modernas, espirituales, morales, políticas, históricas, satíricas, trágicas, cómicas, amorosas, maravillosas, vulgares y de caballería...* Madrid: González, 1789-1790.
- FERNÁNDEZ DE VELASCO Y PIMENTEL, Bernardino. *Deleite de la discreción y fácil escuela de la agudeza*, 1749.
- Floresta cómica, o colección de cuentos, fábulas, sentencias y descripciones de los graciosos de nuestras comedias*. Madrid: José Doblado, 1796.
- XIMÉNEZ Y FERNÁNDEZ, Pedro. *Abeja racional en el jardín de los donayres, vergel de las delicias...* Madrid, 1756.
- Lícito recreo casero, o colección de cincuenta juegos conocidos comúnmente con el nombre de juegos de prendas*. Madrid: Ramón Ruiz, 1792; Madrid: J. Franganillo, 1798.
- LÓPEZ, José. *El Aparador del gusto*, s.a.; y 1755.
- [MARTÍNEZ COLOMER, Vicente]. *Nueva colección de novelas ejemplares*. Valencia: José Esteban, 1790. Publicadas bajo el seudónimo de *Francisca Boronat y Borja*.
- MORALEJA ESCRIBANO, José. *El entretenido. Segunda parte. Miscelánea de varias flores de diversión y recreo, en prosa y verso, adornadas de diversas relaciones serias, burlescas y seri-jocosas, entremeses, novelas, seguidillas y otras muchas noticias curiosas para el gusto de los aficionados*. Madrid: Gabriel Ramírez, 1741.
- MOYA, Alejandro de. [¿CENTENO, Pedro?]. *El café*. 2 vols. Madrid: Imprenta González, 1792-1794.
- La noche entretenida*. Madrid: Imprenta Viuda e Hijo de Vallín, 1798. Firmada J. M. H.
- OLIVE, Pedro M.^a de. *Las noches de invierno, o biblioteca escogida de historias, anécdotas, novelas, cuentos, chistes y agudezas, fábulas y ficciones mitológicas, aventuras de hadas y encantadoras, relaciones de viajes, descripciones de países y costumbres singulares y raras maravillas y particularidades admirables de la naturaleza y del arte. Seguido de Diccionario de diversión y de instrucción*. Madrid: Antoni Espinosa y Viuda e Hijo de Marín, 5 y 3 volúmenes, 1796-1797; Madrid: Imprenta que fue de Fuentenebro, 1837, 5 y 3 volúmenes.
- PÉREZ DE MONTALBÁN, Juan. *Para todos*. Pamplona, 1702, s. i.; Sevilla: Imprenta Gómez, 1716, 1736. Primera edición, 1632.
- El Ramillete o Aguinaldos de Apolo, colección de novelas, cuentos, fábulas y pasajes escogidos de literatura, tomados de los mejores autores modernos franceses, alemanes e ingleses*. Madrid, 1798.
- RODRÍGUEZ LOBO, Francisco. *Corte en aldea y noches de invierno*. Valencia: Faulí, 1793; primera traducción española, 1622; primera edición en portugués, 1619.

- SÁNCHEZ TÓRTOLES, Antonio. *El entretenido [...] repartido en catorce noches desde la de la víspera de Navidad hasta la del día de los Reyes*. Zaragoza: P. Bueno, 1701; Madrid, A. P. Rubio, 1715; Madrid: F. Martínez Abad; Madrid: P. J. Alonso Padilla, 1729; primera edición 1673.
- SANTA CRUZ, Melchor de. *Floresta española de apotegmas o sentencias*. Bruselas, s.i., 1702; Madrid, A. P. Rubio, 1716; Madrid: J. A. Padilla & J. González, 1728; Madrid: Herederos de J. García Infanzón, 1751; Madrid: Ibarra, 1769, 1777; Madrid, 1787; Madrid: R. Ruiz, 1790. Desde la tercera de las ediciones citadas, con la continuación de Francisco Asensio. 1ª edición, 1574.
- [SANTOS ALONSO, Hilario]. *Colección de varias historias, así sagradas como profanas, de los más celebres héroes del mundo y sucesos memorables del orbe*. Madrid: M. Martín, 1767-1768, 2 vols.; 1780. Atribuidas también al impresor Manuel Martín.
- *Tertulia de la aldea, y miscelánea curiosa de sucesos notables, aventuras divertidas y chistes graciosos, para entretenerse las noches de invierno y del verano*. Madrid: M. Martín, 1768; 1775-1776, 1782. Atribuidas también al mismo impresor.
- SEQUEIROS, Fr. Miguel de. *Los mil y un quartos de hora*, 1742.
- TIMONEDA, Juan de. *El discreto tertuliente. [El Patrañuelo]*. Madrid: M. Martín, 1759. Primera edición 1565.
- TIRSO DE MOLINA. *Deleitar aprovechando*. Madrid: A. Marín, 2 vols, 1765; primera edición 1635.
- TÓJAR, Francisco de. *Colección de cuentos morales que contiene el Zimeo, novela americana. Las fábulas orientales y El Abenaki*. Madrid: Imprenta del editor, 1796; nueva edición en 1803.
- VALLADARES DE SOTOMAYOR, Antonio. *Colección de seguidillas o cantares de los más instructivos y selectos, enriquecidos con notas y refranes*. Madrid: Imprenta Franganillo, volumen I y único.

A este corpus de colecciones de cuentos, libros de ocio, y misceláneas —algunas de ellas meras reediciones de obras de los siglos de Oro— debe añadirse el rastreo en publicaciones periódicas tales como:

El Bufón de la Corte, El Correo de Madrid o de los Ciegos, El Caxon de sastrer, Correo literario de la Europa, El Correo de Cádiz, El Correo de Xerez, El Correo Literario de Murcia, El Correo Literario y Económico de Sevilla, El Diario de las Musas, El Diario de Valencia, El Espíritu de los mejores diarios de la Europa, La Espigadera, Memorial literario, el Semanario de Salamanca y las Variedades de Ciencias, Literatura y otras artes.

ALGUNAS PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN

Tan sólo de esta breve relación de fuentes puede deducirse que aún queda mucho por investigar sobre el cuento español del siglo XVIII.

Así, entre las numerosas tareas que cabría considerar, las más urgentes podrían ser:

- Realizar un catálogo lo más exhaustivo posible de textos (por autores, años, modalidades).
- Investigar las fuentes de estas obras, tanto en relación con la Literatura Española, es decir, las derivaciones de la narrativa breve medieval y de los Siglos de Oro —o de otros géneros sea la comedia, el entremés, o la miscelánea costumbrista—; como en su dependencia con otras obras europeas narrativas o no.
- Examinar sus conexiones con diversas modalidades de la literatura popular como el romance, el cuentecillo jocoso, las relaciones, etc.
- Establecer los lazos con el costumbrismo dieciochesco.
- Realizar una edición de textos, bien individualizada, bien antológica, por temas, períodos, etc.

En este sentido, el estudio del cuento del siglo XVIII debe considerar varios aspectos. En primer lugar, el examen del cultivo del cuento en la centuria, en relación con las distintas modalidades practicadas en los Siglos de Oro. Es necesario considerar, por una parte, la pervivencia de los cuentecillos tradicionales, su transmisión oral y su posible difusión escrita posterior, las reediciones nada despreciables de obras como la *Floresta* de Asensio, o de *El Entretenido*, de Sánchez Tórtoles, pero también el rescate de la narrativa breve medieval y de las novelas cortas de los Siglos de Oro.

En segundo lugar, cabría realizar el estudio de los distintos modelos a partir de los textos concretos. Tan sólo —y a modo de ejemplo— del título de la obra de Pedro M.^a de Olive, *Las noches de invierno, o Biblioteca escogida de historias, anécdotas, novelas, cuentos, chistes y agudezas, fábulas y ficciones mitológicas, aventuras de hadas y encantadoras, relaciones de viajes, descripciones de países y costumbres singulares y raras maravillas y particularidades admirables de la naturaleza y del arte*, puede deducirse una variedad de la narrativa breve dieciochesca no sospechada por muchos estudiosos, aunque ciertamente en el cultivo de esta narrativa predominen dos objetivos, enseñar y entretener.

También del título de esta obra, puede colegirse otra tarea, la de confrontar las relaciones del cuento dieciochesco con otras formas prosísticas contemporáneas, allí mismo citadas como las relaciones de viajes, la prosa costumbrista, las relaciones de prodigios o casos notables.

Como ocurrirá también en el siglo XIX, la difusión del cuento en la prensa, pero también por ejemplo en las misceláneas o en obras de «íctico recreo» posibilitará la contaminación del cuento con otros géneros, ya sea el relato viajero antes mencionado, o la anécdota —histórica o no—, ya con los chistes o con las adivinanzas. Pero, además, el estudio de la publicación y circulación de la narrativa breve dieciochesca —en la prensa periódica, colecciones, misceláneas, y obras de

entretenimiento—, es necesario en sí mismo; y nos puede dar pistas, por otra parte, del público lector: ¿quién era el destinatario de estos cuentos?, es decir, ¿a quién se dirigían los editores?, y, ¿todas las modalidades buscaban el mismo tipo de lector?

La importancia del lector es efectivamente creciente y palpable a medida que avanza el siglo, se produce un relanzamiento de la narración breve a finales de la centuria, que algunos editores llevan a cabo porque, como Cándido M.^a Trigueros explica, obtienen importantes ganancias.

En este sentido, el análisis de la recepción contemporánea del cuento dieciochesco, pero también la indagación de su suerte en las centurias siguientes, es igualmente necesario. Y en esta misma línea, se hace igualmente imprescindible la verificación del efecto de la censura en la postergación de la narrativa breve dieciochesca, pero también de otras circunstancias como la invasión napoleónica que, por una parte politiza toda la vida, sin duda también la cultural y literaria, y por otra, dificulta y limita la impresión de obras en general, y, en particular, las de entretenimiento.

En fin, entre los muchos frentes que cabría acometer, no sería el menos importante el del lugar que tiene el cuento en la teoría, y en la preceptiva, dieciochesca.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. *El relato intercalado*. Madrid: Fundación Juan March/Sociedad Española de Literatura General y Comparada, 1992.
- AGUILAR PIÑAL, Francisco. *La prensa española en el siglo XVIII, diarios, revistas y pronósticos*. Madrid: CSIC, 1978.
- ALLEGRA, Giovanni. Sobre la fábula y lo fabuloso del *Jardín de flores curiosas*. *Thesaurus*, n^o 33, pp. 96-110.
- ALONSO SEOANE, M.^a José. La novela en el *Correo literario de la Europa*. *Estudios de Historia Social*, n^{os} 52/53 (enero-junio, 1990), pp. 23-28.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín. Del pasado al presente. Sobre el cambio del concepto de imitación en el siglo XVIII. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, n^o 38, 1 (1990), pp. 219-245.
- *La novela del siglo XVIII*. Madrid: Júcar, 1991.
- Traducción y novela en la España del siglo XVIII. Una aproximación. *I Congreso Internacional sobre novela del siglo XVIII*. Almería, 1995, pp. 11-22.
- (ed.). Juan-François de Saint-Lambert. *Colección de cuentos morales (Los da a luz Francisco de Tójar)*. Salamanca, 2002.
- AMO RAIGÓN, Pilar del. Algunas consideraciones sobre la narrativa en Sevilla a finales del XVIII y principios del XIX. *El Correo Literario y Económico (1803-1808)*. *I Congreso Internacional sobre novela del siglo XVIII*, pp. 79-90.
- ANDIOC, René. Un conte de Voltaire traduit par Moratin. *Ibérica*, extraordinario en *Homenaje a Paul-J. Guinard*, II (1991), pp. 7-17.
- BELLÓN CAZABÁN, Juan Alfredo. La ética del siglo XVIII: Las fábulas y los cuentos. El caso de Samaniego. *Cadalso*, I. Cádiz: Diputación Provincial, 1983, pp. 7-28.

- BRAVO LIÑÁN, Francisco. Anotaciones a tres relatos cortos lacrimógenos insertados en el *Correo de Cádiz* (1795-1800). *I Congreso Internacional sobre novela del siglo XVIII*, pp. 113-121.
- BROWN, Reginald. *La novela española 1700-1850*. Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1953.
- CANTOS CASENAVE, Marieta. La apuesta por el relato breve, o sobre algunas preferencias de los lectores dieciochescos. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, nº 6 (1998), pp. 41-49.
- De delectare et prodesse y otros propósitos periodísticos: los casos de *La Pensadora gaditana* (1763), la *Academia de ociosos* (1763), y el *Correo de Madrid o de los ciegos* (1786). *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, nº 7 (1999), pp. 55-74.
- CARNERO, Guillermo (ed.). Sensibilidad, terror y medievalismo en la narrativa del siglo XVIII. *La cara oscura del Siglo de las Luces*. Madrid: Fundación Juan March/Cátedra, 1983, pp. 97-123.
- *La novela española del siglo XVIII, Anales de Literatura Española*, nº 11, serie monográfica nº 1, 1995.
- El remedio de la melancolía y entretenimiento de las náyades: narrativa, miscelánea cultural y juegos de sociedad en las colecciones españolas de fines del XVIII y principios del XIX. *I Congreso Internacional sobre novela del siglo XVIII*, pp. 23-52.
- La novela española del siglo XVIII. Estado de la cuestión. En LA RUBIA PRADO, Francisco y TORRECILLA, Jesús. (dirs.). *Razón, tradición y modernidad: revisión de la Ilustración hispánica*. Madrid: Tecnos, 1996, pp. 15-52.
- CHEVALIER, Maxime. *Folklore y Literatura: El cuento oral en el Siglo de Oro*. Barcelona: Editorial Crítica, 1978.
- *Cuento tradicional, cultura, literatura (siglos XVI-XIX)*. Universidad de Salamanca, 1999.
- CORREA CALDERÓN, Evaristo. *Costumbristas españoles*, 2 tomos. Madrid: Aguilar, 1964.
- CUENCA, Luis Alberto de. La literatura fantástica del siglo XVIII. *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 410 (1984), pp. 107-118.
- ENCISO RECIO, Luis M. *Nipho y el periodismo español del siglo XVIII*. Universidad de Valladolid, 1956.
- ESCOBAR, José. Costumbrismo y novela: el costumbrismo como materia novelable en el siglo XVIII. *Ínsula*, nº 546 (1992), pp. 17-19.
- FERNÁNDEZ INSUELA, Antonio. Notas sobre la narrativa breve en las publicaciones periódicas del siglo XVIII: Estudio de la *Tertulia de la Aldea*. *Estudios de Historia Social*, nºs 52/53 (enero-junio, 1990), pp. 181-194.
- Sobre la narrativa española de la Edad de Oro y sus reediciones en el siglo XVIII. En *Revista de Literatura*, LV, nº 109 (1993), pp. 55-84.
- Textos para la historia del cuento tradicional en el siglo XVIII. En AA.VV. *Homenaje a Francisco Aguilar Piñal*. Madrid: CSIC, 1996, pp. 337-346.
- FERRERAS, Juan Ignacio. *La novela en el siglo XVIII*. Madrid: Taurus, 1987.
- FREIRE LÓPEZ, Ana M.^a. Un traductor del reinado de Carlos III: Bernardo M.^a de la Calzada. *Investigación Franco-Española*, nº 2, pp. 71-80.
- FRÖLICHER, Peter y GÜNTER, G. *Teoría e interpretación del cuento*, en la colección «Perspectivas Hispánicas». En LANG, Peter (Bern, Frankfurt, New York, Paris, Wien, 1996; segunda edición revisada en 1997).
- GARCÍA GARROSA, M.^a Jesús. Valladares, adaptador de Marmontel. Una nueva versión española de los Contes Moraux. *Investigación Franco-Española*, nº 7, (1992), pp. 39-54.

- Trigueros, traductor de Mercier. Sobre el origen de un relato de *Mis pasatiempos*. En AA. VV. *Homenaje a Francisco Aguilar Piñal*. Madrid: CSIC, pp. 391-398.
- Mujeres novelistas españolas en el siglo XVIII. *I Congreso Internacional sobre novela del siglo XVIII*, pp. 163-176.
- GUINARD, Paul J. *La presse espagnole de 1737 à 1791*. París: Centre de Recherches Hispaniques, 1973.
- GUTIÉRREZ DÍAZ-BERNARDO, Esteban (ed.). «Estudio preliminar» a *Cuentos jocosos en diferentes versos castellanos*, de Pablo de Jérica y Corta. Álava: Servicio de Publicaciones de la Diputación Foral, 1987, pp. 5-27.
- KRÖMER, Wolfgang. *Formas de la narración breve en las literaturas románicas hasta 1700*. Madrid: Gredos, 1979.
- LAFARGA, FRANCISCO. Sobre recepción de la narrativa francesa del siglo XVIII en España: los intermediarios. En AA.VV. *Narrativa francesa en el siglo XVIII*. Madrid: UNED, 1988, pp. 429-438.
- MARCO, Joaquín. *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX (Una aproximación a los pliegos de cordel)*, 2 volúmenes. Madrid: Taurus, 1977.
- MERCADIER, Guy. La paraliteratura española en el siglo XVIII: el almanaque. *Hommage des hispanistes français a Noël Salomon*. Barcelona: Laia, 1979, pp. 599-605.
- OLTRA, José Miguel. La miscelánea en Deleitar aprovechando. *Criticón*, nº 30, pp. 127-150.
- PABST, Walter. *La novela corta en la teoría y en la creación literaria*. Madrid: Gredos, 1972.
- PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio (ed.). *El jardín de Venus y otros jardines de verde hierba*. Madrid: Siro, 1976.
- PÉREZ MAGALLÓN, Jesús. Una teoría dieciochesca de la novela y algunos conceptos de poética. *Anales de Literatura Española*, nº 5 (1986-1987), pp. 357-376.
- POIRIER, Roger. An attempt to rehabilitate the novel. *The Colección universal de novelas y cuentos en compendio (1789-1790)*. *Dieciocho*, nº 2 (1979), pp. 154-165.
- *Biblioteca selecta de las damas: its cultural significance*. *Dieciocho*, nº 7 (1984), pp. 28-41.
- RALLO, Asunción. Las misceláneas: conformación y desarrollo de un género renacentista. *Edad de Oro*, nº 3 (1984), pp. 159-180.
- RÍOS CARRATALÁ, Juan Antonio. Notas sobre el ocio en la prensa dieciochesca. *Estudios de Historia Social*, nºs 52/53 (enero-junio, 1990), pp. 397-403.
- RIPOLL, Begoña y RODRÍGUEZ DE LA FLOR, F. Los cien *Libros de novelas, cuentos, historias y casos trágicos* de Pedro Joseph Alonso y Padilla. *Criticón*, nº 51 (1991), pp. 75-97.
- RODRÍGUEZ, Rodney. Literatura oral y subdesarrollo novelístico: un fenómeno del XVIII español. En AA.VV. *Actas del IX Congreso Internacional de Hispanistas*. Frankfurt: Vervuert, 1989, pp. 85-90.
- SAIZ, M.^a Dolores. *Historia del periodismo en España. Los orígenes. El siglo XVIII*. Madrid: Alianza Universidad, 1990 (tercera edición, revisada y ampliada); primera edición, 1983.
- SEOANE, M.^a José. La obra narrativa de Pablo de Olavide: nuevo planteamiento para su estudio. *Axerquia*, 11 (1984), pp. 11-49.
- TIETZ, Manfred. El proceso de secularización y la problemática de la novela en el siglo XVIII. En TIETZ, Manfred (ed.). *La secularización de la cultura española en el siglo de las Luces*. Wiesbaden: Harrassowitz, pp. 227-246.
- ZAVALA, Iris M.^a. *Lecturas y lectores del discurso narrativo dieciochesco*. Amsterdam: Rodopi, 1987.